

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 01

JUEVES 18 DE ENERO DEL 2024

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:57 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
3.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
4.	DR. JOSÉ PAZ VARGAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM

INVITADO:

8.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	INVITADO	CONAREME
9.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

AGENDA. –

- 1. REVISIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER DEL ROYAL COLLEGE.**
- 2. PROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CAPACITACIÓN ANTES DEL TALLER INTERNACIONAL CON EL ROYAL COLLEGE.**
- 3. REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024.**

I. DESPACHO. –
No hay despacho

II. INFORMES. –
No hay informe.

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DÍA. –

Vamos a pasar asistencia para corroborar el quorum
(Se toma asistencia)

Doctor Meza, tenemos quorum para iniciar la sesión del día de hoy.

1. REVISIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER DEL ROYAL COLLEGE.

Dr. Juan Carlos Meza: Buenas tardes con todos, la agenda de la sesión de hoy es en relación con el taller internacional que se va a desarrollar los días 6, 7 y 8, se han realizado algunos cambios en la relación de los participantes porque no podían asistir los tres días.

(Se procede a proyectar el documento)

No hemos estado reuniendo con CONAREME para ver lo relacionado al presupuesto para que ellos puedan asumir los pasajes y alojamiento de los representantes, el cual tiene que ser visto en Asamblea General.

También para este taller se está considerando las instituciones representativas de CONAREME como ASPEFAM, Colegio Médico y Asociación Nacional de Médicos Residentes.

Preguntas o dudas acerca de este documento.

Dr. Alfredo Guzmán: Cuando habló del grupo de cirugía, mencionó que la sociedad no había enviado un representante, ¿a qué sociedad se refería? porque lo que tenemos es la academia peruana de cirugía y yo soy parte de la junta directiva y no creo que no hayamos designado a un representante.

Dr. Juan Carlos Meza: Me refería a la sociedad de cirujanos generales del Perú porque ellos propusieron al Dr. Ivan Vojvodic, quien actualmente es decano de la Universidad San Martín de Porres y el Dr. Jenner Betalleluz, quien no podía participar.

Dr. Alfredo Guzmán: Por qué no le han hecho la pregunta a la academia peruana de para que pueda designar a alguien.

Dr. Juan Carlos Meza: En las reuniones anteriores, se presentó la relaciones de los participantes y no hubo comentarios al respecto.

Dra. Verónica Palomino: Quería consultar, ¿cuál será la participación de los integrantes del subcomité en el taller?

Dr. Juan Carlos Meza: Nosotros vamos a estar como facilitadores y un grupo va a estar en alguna de las mesas apoyando para que vean el proceso.
Entonces estaríamos pasando a la votación para aprobar este listado.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 04 (MINSa, UPCH, USMP, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 001-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar el listado final de los participantes al Taller Internacional para la elaboración de EPAS de la especialidad de Ginecología y Obstetricia.

2. PROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CAPACITACIÓN ANTES DEL TALLER INTERNACIONAL CON EL ROYAL COLLEGE.

Dr. Juan Carlos Meza: El segundo punto de agenda, es para la coordinar la reunión con los de ginecología y obstetricia para poder repasar lo que nos ha dejado el Royal College. Comentarios por favor.

Dr. Alfredo Guzmán: ¿Cuánto duraría esa reunión?

Dr. Juan Carlos Meza: Por lo menos dos horas académicas o una hora y media, de ser posible dos reuniones para poder llegar al taller con un poco más de conocimiento, de alguna manera tener reuniones por lo menos virtuales para asegurar que los participantes estén leyendo el material o si tiene preguntas acerca de esto.

Dra. Ana Olascoaga: Tendría que hacerse una reunión preliminar, con grupos pequeños.

Dr. Alfredo Guzmán: Bueno está el doctor Aburto, el doctor Hidalgo y estoy yo por ginecología y obstetricia, en este momento a mí me convendría el martes 30 o el jueves primero porque sería la semana previa y además para que dé tiempo de revisar los documentos.

Dr. Juan Carlos Meza: Podría ser el 30 y el primero en el horario de la noche porque a veces los colegas terminan sus turnos a esas horas.

Dr. Victor Aburto: Podría ser después de las 6:00 pm.

Dra. Ana Olascoaga: Por mí prefiero mediodía, ahora cuando hay médicos que trabajan que son profesores en los hospitales normalmente al mediodía tienen actividades más docentes, incluso podría ser el jueves primero a las 02:00 pm.

Dr. Juan Carlos Meza: Podríamos hacer tres reuniones sería mejor porque serían grupo más pequeños.

En todo caso lo dejamos abierto, eso depende de cada colega en que horario puede participar. Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 04 (MINSa, UPCH, USMP, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 002-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar remitir oficio a los representantes de la especialidad de ginecología y obstetricia, invitándolos a participar de las capacitaciones a realizarse el martes 30 de enero a las 18:00 horas o el jueves 01 de febrero del 2024 a las 14:00 o 18:00 horas, asimismo, solicitarle que confirme su participación en una de las fechas y horarios.

3. REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES

Dr. Juan Carlos Meza: Pasamos al tercer punto de agenda es sobre el plan de trabajo, recuerden que habíamos conversado un poco sobre cuándo se va a iniciar y poner en práctica lo que vamos a trabajar con las EPAS. Quería comentarles que conversando con el Royal College, ellos recomendaban comenzar con una especialidad, lo que habíamos proyectado inicialmente era comenzar con las cinco especialidades para el 2025, pero reflexionando si sería una buena idea comenzar para el 2025 con una especialidad y sobre todo porque en febrero ya tendríamos las EPAS y esta sería la primera especialidad con EPAS y podríamos intentar dentro del plan iniciar para el 2025 con el piloto de la especialidad de ginecología y obstetricia y ver la forma de que las universidades lo puedan implementar. Comentarios por favor.
(Se procede a proyectar el plan de trabajo)

Dr. Carlos Hidalgo: La implementación que significa.

Dr. Juan Carlos Meza: Lo primero que se va a hacer es capacitar a los docentes de nuestras universidades, luego de eso las universidades van a tener que adecuar su programa porque van a tener que cambiarlo a EPAS y vamos a tener que cambiar la normativa porque está diseñada para hacer una evaluación mensual y vigesimal, entonces si lo ponemos con un plan piloto para el 2025 se va a tener que hacer un acuerdo a nivel del Consejo Nacional en el que se indique sobre este plan piloto y que tienen que cambiar sus programas sin necesidad de hacer un gran cambio y tenemos todo un año para poder comenzar a trabajar con la capacitación de los docentes para esa para ese contexto, de cómo hacer una EPA y como implementarla y como hacer una EPA como método de evaluación.

Dra. Ana Olascoaga: Se refiere que, ¿en el 2025 se tendría que comenzar a implementar o en el 2024?

Dr. Juan Carlos Meza: Ya estamos en el proceso de implementación, ahora estaríamos en el inicio de que las universidades elaboren sus programas por EPAS.

Dra. Ana Olascoaga: Lo que vamos a hacer en febrero es formular las EPAS, pero entiendo que la implementación es para que las universidades trabajen en los programas y sean evaluadas las EPAS, para eso sí hay una distancia porque pongámoslo que en febrero definimos las EPAS de ginecología y obstetricia, pero las universidades no van a saber cómo hacerlo, después de eso tiene que capacitar a los profesores para que todo se pueda llevar a cabo.

Dr. Juan Carlos Meza: Estamos de acuerdo, por eso es por lo que se plantea un plan piloto con la especialidad ginecología y obstetricia. Algunas universidades podrán implementarlo y ponerlo a prueba a partir del próximo año, sin necesidad de una presión, de que si o si tiene que empezar en el 2025.

Dr. Carlos Figueroa: De repente sería más adecuado poner que sería un plan piloto y después sería la implementación definitiva, el cual podría ser para el 2026.

Dr. Juan Carlos Meza: La idea del 25 es un plan piloto con permiso del CONAREME con aceptación de las universidades, para que en el 2026 ya tengamos la experiencia y podamos implementarlo. ¿Estarían de acuerdo para poner como plan piloto del próximo año la especialidad de ginecología y obstetricia?

Dra. Ana Olascoaga: Si estoy de acuerdo.

Dr. Juan Carlos Meza: Eso era un poco lo que queríamos trabajar hoy día, avanzar un poco sobre el plan de trabajo.

No sé si hubiera otro punto que quisieran tocar.

Entonces agradezco la participación de todos el día de hoy. Muchas gracias.

Siendo las 14:38 horas se da por finalizada la sesión.